

Todos los supermercados estarán cerrados este viernes por feriado irrenunciable del comercio

Semana corta por feriado. No se trata de cualquier feriado: el 1 de mayo, Día del Trabajo, es considerado feriado obligatorio e irrenunciable para los trabajadores del comercio por lo que habrá acomodos de horarios para adecuarse a la normativa. Desde la Asociación de Supermercados (Asach) recalcaron que este viernes todas las salas deberán permanecer cerradas, cualquiera sea su ubicación. Asimismo, en aplicación del artículo 36 del Código del Trabajo, el descanso correspondiente a este feriado comenzará a las 21:00 horas del jueves 30 de abril y se extenderá hasta las 06:00 horas del sábado 2 de mayo. Por ello, los locales deberán adoptar las medidas necesarias para que sus trabajadores hagan abandono de sus puestos de trabajo dentro del horario establecido. Desde Asach recordaron que los horarios específicos de cierre de la atención a público durante la víspera del feriado, así como los horarios de funcionamiento posteriores, serán informados oportunamente por cada cadena a través de sus canales habituales.